

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA METALMECANICA INGENIERIA EN
MANTENIMIENTO IMAN-SOLUCIONES IMANSOLUCIONES
SOCIEDAD ANÓNIMA**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 31 de Marzo del 2015, a las 19h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Gómez Rendón 1812 y Esmeraldas, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **INDUSTRIA METALMECANICA INGENIERIA EN MANTENIMIENTO IMAN-SOLUCIONES IMANSOLUCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA.**, quienes representan acciones por Cristhian Bone \$226 (1 acción) y Diana Muñoz \$ 678 (3 acciones).

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta la Srta. Diana Muñoz, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Cristhian Bone Herrera.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda 1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, de la Compañía. A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda. 1. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

DE LA COMPAÑÍA:El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de marzo del 2015, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2015 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. **CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2015.

Atentamente,



BONE HERRERA CRISTHIAN ALFREDO

Gerente General